



**V LEGISLATURA**



**INFORMACIÓN DF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)**

**Están en alerta mil 500 brigadas**

# Listo, "ejército" antisismos: GDF

Se coordinarán 19 dependencias en caso de alguna emergencia

Geovana Royacelli

geovana.royacelli@eluniversal.com.mx

**L**a respuesta será inmediata. Estarán distribuidos estratégicamente en las 16 delegaciones, cada uno sabe su tarea y está capacitado para ello; el objetivo: prevenir daños y salvar vidas. Son seis mil trabajadores de las diferentes dependencias del gobierno capitalino quienes integran las mil 500 Brigadas de Atención Médica y Social del DF que actuarán en caso de que se registre un sismo de gran magnitud.

La estrategia de atención en caso de emergencia estará coordinada desde la Secretaría de Salud del DF y las brigadas se distribuirán en cinco zonas: sur, oriente, poniente, norte y centro, donde hay 600 puntos de alto impacto, ya sea por la condición del suelo o las construcciones en el área. Las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc son las de mayor prioridad.

En una primera etapa, la brigada de evaluación de daños a la salud deberá dar respuesta inmediata entre las primeras ocho y hasta 24 horas después del sismo. Estará formada por dos personas y, a través de un recorrido y revisión rápida, realizarán una evaluación de daños en los mil 500 puntos de reunión.

"Se detectará si hay daños, de qué tipo o si están afectados los sistemas de comunicación", explicó Romeo Adalid Martínez, coordinador de Programas y Operación en los Servi-

cios de Salud Pública y de las brigadas de Atención Médica y Social.

La segunda etapa está dirigida a la atención médica específica, con una brigada de cuatro personas —un médico, una enfermera, una trabajadora social y un psicólogo— por cada cinco manzanas y actuará entre 24 y 48 horas después del sismo.

De manera simultánea, la brigada de vigilancia epidemiológica —integrada por un médico y una enfermera— estará en operación en un perímetro de 20 manzanas. Realizarán la prevención y control de brotes de enfermedades infecto-contagiosas.

Las brigadas de vigilancia y riesgo sanitario —integradas por un verificador y un apoyo administrativo— revisarán mercados, escuelas, manejo de desechos y aseguramiento de productos perecederos.

El jefe de gobierno del DF, Marcelo Ebrard, explicó que ante los constantes sismos, la ciudad se está preparando cada vez más y mejor, por lo que se tienen las brigadas "para llegar lo más rápido posible a cada uno de los puntos que en nuestra ciudad pueden tener afectación".

Agradeció a los brigadistas por su labor. "Estas brigadas van a perdurar, no es una moda, no es cosa de unos días, queremos que sea para siempre. (...) No nos gusta ser héroes, pero sí saber qué hacer".

Para Romeo Adalid lo importante en una emergencia es tener "los pies en la tierra, la cabeza muy fría, aunque a veces el corazón nos gane".

El médico y brigadista define su profesión como complicada, pero con una enorme responsabilidad, pues "de nosotros depende salvar nuestra vida y la de los demás".

“

Se trata de salvar vidas, en primer lugar la de ustedes, sus seres queridos

y de salvar vidas en las regiones, zonas, calles que nos correspondan”

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del DF



V LEGISLATURA

Fecha 18-MAY-2012

Página 21

Sección Ciudad

### Compromiso

## Se gradúan 308 policías capitalinos

Notimex/México

**A**l presidir la graduación de 308 nuevos policías de las generaciones 186 y 187, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, reconoció

el compromiso y la entrega de quienes conforman los cuerpos de seguridad.

En el Instituto Técnico de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, el mandatario local felicitó a los graduados y consideró que esas generaciones "serán las mejores de nuestra policía de la Ciudad de México".

El funcionario agregó que a partir de ahora la tarea de los nuevos elementos será proteger la vida y el patrimonio de quienes viven y transitan en la capital del país.

Destacó que se están haciendo inversiones muy grandes en materia de seguridad, de manera particular en tecnología, pues existen más de 13 mil cámaras de vigilancia, pero reiteró que la inversión más importante es en los elementos que conforman las policías.

Ebrard Casaubon indicó que los nuevos elementos se unirán a las filas de los agrupamientos de tránsito, inspección policial, fuerza de tarea del programa Ciudad Segura, y Cóndores.

En tanto, el titular de la SSPDF, Manuel Mondragón y Kalb, des-

taó que los egresados fueron capacitados para hacer las cosas "bien hechas, además, para que sean eficientes, sean honrados, para lo que se necesita fortaleza y buenos principios".

El jefe policiaco aseguró que los nuevos policías están debidamente capacitados para combatir la delincuencia en la ciudad de México y atender a sus habitantes.

De acuerdo con la dependencia, su misión es formar policías con nivel académico medio superior con excelente nivel técnico y ético. M

■ Será destinado para vivienda de interés social y popular

## Expropia el GDF edificio en riesgo estructural en la Venustiano Carranza

Por considerarlo de “alto riesgo estructural”, el Gobierno del Distrito Federal expropió el inmueble ubicado en avenida Congreso de la Unión número 77, colonia 10 de Mayo, delegación Venustiano Carranza, con el objetivo de sustituirlo por vivienda de interés social y popular.

En la *Gaceta Oficial* del DF se publicó ayer que al existir inmuebles deteriorados en diferentes colonias de la ciudad de México, y “de acuerdo con la evaluación estructural” emitida por la Coordinación Técnica de la Secretaría de

Obras y Servicios del Distrito Federal, en el oficio GDF-SOS-CT-2011-1311 del 26 de septiembre de 2011, estos inmuebles son considerados “de alto riesgo estructural para las personas que los habitan, siendo familias de escasos recursos económicos”.

Los habitantes del inmueble, con una superficie de 532.33 metros cuadrados, aceptaron las condiciones generales del citado programa de sustitución de vivienda, “obligándose a desocuparlo o reubicarse por sus propios medios durante el tiempo que duren los

trabajos correspondientes y hasta la entrega de las viviendas que se construyan”, añade el texto.

En el documento firmado por el secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano Cortés, se indica que el gobierno capitalino ha recibido solicitudes, “de manera individual o mediante asociaciones civiles organizadas por los poseedores u ocupantes de los inmuebles de alto riesgo o sin serlo”, para que puedan ser susceptibles de expropiación y se sustituyan por nuevas viviendas dignas.

MARIANA SUÁREZ ESQUIVEL

# Ven peligroso vigilar bosques de Milpa Alta

Josué Huerta

metropoli@eluniversal.com.mx

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) reconoció que no existen las condiciones de seguridad para mandar inspectores a vigilar que no se dé la tala clandestina en el bosque de San Salvador Cuauhtenco, en la delegación Milpa Alta.

Ignacio Millán Tovar, titular de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Forestal de esta instancia, refiere en entrevista que lo que se han limitado a hacer es atajar la comercialización de la madera, al colocar retenes en las salidas de la localidad e impedir el paso a los transportistas.

De estas acciones ya aseguraron seis vehículos y 10 personas, cinco de

ellas puestas a disposición del MP federal y otras cinco al local.

El pasado martes EL UNIVERSAL dio a conocer que al menos cuatro parajes de San Salvador han sido depredados por talamontes camuflando la comisión de este ilícito como un "acuerdo" de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con la comunidad para aprovechar la madera de árboles caídos en febrero de 2010, a causa de una tormenta.

"Tanto como internarnos así en el bosque de momento, no lo hemos hecho, toda vez que las condiciones de seguridad no son propicias para mandar a los inspectores".

"En ocasiones, los mismos pobladores de Milpa Alta son los que realizan esta actividad (ilegal) y cuando se da una detención pues los vecinos se solidarizan y ponen en riesgo la integridad de los inspectores", indicó Millán.

No tener acceso a la zona boscosa ha impedido documentar a la Profepa la tala.

Situación que tiene consecuencias pues la Semarnat espera un informe de la Profepa para en su caso cancelar el acuerdo con los comuneros.

El director general de Inspección y Vigilancia Forestal señaló que en los retenes que han colocado de forma aleatoria, desde septiembre de 2011, no han detectado madera recién cortada, lo que los hace presuponer que la comercialización es de la madera caída en febrero de 2010, "que fue muchísima".

Reconoció que es inusual el número de aserraderos que hay en San Salvador Cuauhtenco y San Pablo Oztotepec, cercanos a la zona montañosa, los cuales, informó, no cuentan, hasta donde él sabe, con registro de Semarnat.

**De septiembre** pasado a la fecha fueron asegurados seis camiones y 10 personas antes de que comercializarán la madera

# Advertimos que Peralta no era el indicado para la Policía de Investigación: CDHDF

**POLEMICA**

- ▶ En el Consejo de Implementación se dijo que no reunía el perfil para el puesto
- ▶ No basta con la buena voluntad para transformar a toda una corporación

[ ISRAEL YAÑEZ G ]

**E**n su momento, el ombudsman capitalino, Luis González Placencia, expresó sus reservas sobre el perfil de quien sería nombrado como jefe de la Policía de Investigación, Raúl Peralta Alvarado, "ya que no era el adecuado para el puesto que iba a desempeñar".

Añadió que como integrante del Consejo de Implementación para el Nuevo Modelo de la Policía de Investigación, él y otros cuatro integrantes del grupo manifestaron sus dudas, en el 2009, sobre la designación de Peralta Alvarado como director de la agrupación.

Sin embargo, reconoció que la facultad para hacer el nom-

bramiento era única y exclusivamente del entonces procurador, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

"Se platicó en el Consejo acerca de antecedentes que ponían en cuestionamiento, por lo menos, la capacidad y la integridad del señor Peralta para hacerse cargo de la Policía de Investigación.

"Esos señalamientos los acompañamos nosotros, no porque tuviéramos elementos, sino porque para una posición tan delicada, cualquier tipo de sospecha se convierte en un elemento a considerar. Desgraciadamente venimos a constatar ahora que este grupo de policías son cercanos al jefe, el licenciado Peralta", dijo el ombudsman.

Luego que el procurador capitalino, Jesús Rodríguez Almeida, anunció una investigación de los mandos superiores de los detenidos, entre ellos, Peralta Alvarado, y un día después los deslindó de cualquier responsabilidad, el ombudsman reconoció que fue poco el tiempo para realizar las pesquisas y que se haya determinado que no tenían ninguna responsabilidad. Dijo que el órgano a su cargo está recabando la información pertinente para iniciar la queja de oficio por tratarse de 12 servidores públicos, e invitó a las víctimas a acudir a la Comisión para reunirse con el Consejo General y determinar de qué manera los pueden apoyar.

"Es un ejemplo muy claro, de que no basta con la volun-

tad política, ni con los cambios instrumentales que te puedan dar para modificar una estructura que tiene muchos años de funcionar sobre la base de inercias, sobre la base de grupos de poder que se van configurando... en el caso de las policías se vuelve especialmente complicado porque estamos hablando de grupos que tienen herramientas para ejercer la violencia".

ALVARO OBREGÓN

# Cierran por micheladas

*Vecinos de la demarcación denunciaron los lugares de la venta ilegal de cervezas en envases abiertos*

**DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gimm.com.mx

Fueron clausurados seis establecimientos en los que se realizaba la venta clandestina de micheladas, durante un operativo en Álvaro Obregón, como parte del programa "00:00 Cero horas, cero venta de alcohol", contra la venta ilegal de bebidas embriagantes.

En atención a varias denuncias ciudadanas sobre la venta indebida de alcohol en envase

abierto en algunos establecimientos, encabezó los trabajos de clausura de establecimientos Erick Reyes León, director general de Jurídico y Gobierno, informó la demarcación en un comunicado.

De acuerdo con las denuncias, la venta de cervezas en la presentación de micheladas, con envase abierto, genera la proliferación de las fiestas clandestinas llamadas "perreos", en donde se llegan a registrar peleas entre jóvenes y otras conductas irregulares.

Los negocios cerrados con los sellos de clausura y suspensión temporal de activida-

des fueron "El que botanero", ubicado en la calle Molinos 91, colonia Alfonso XIII, y "La Papa", localizado en el local G-24 de la zona comercial norte de la Unidad Habitacional Santa Fe IMSS.

Otros establecimientos sancionados fueron el depósito de cerveza "Bam Bam II", en la colonia Molino de Santo Domingo; Abarrotos "Oscar" y una taquería sin denominación social, en la Primera Sección de Bosques, y un expendio de Vinos y Licores en la colonia El Pocito.

Reyes León explicó que la finalidad de dicho operativo es reactivar el programa "Cero-cero", para notificar también a tiendas y antros sobre los acuerdos publicados en la Gaceta Oficial.

Reiteró que comenzaron a surgir las inconformidades de los vecinos a las ventas de micheladas y de alcohol fuera del horario establecido.

El funcionario precisó que durante la actual administración se han

clausurado más de cien tiendas o establecimientos mercantiles en los que se vendían de manera clandestina bebidas embriagantes, incluso a menores de edad.

El operativo se realizó en coordinación con el Instituto de Verificación, la Dirección de Seguridad Pública, la coordinación de Verificación de Establecimientos Mercantiles, Protección Civil y el área de Licencias, Giros Mercantiles y Espacios Públicos de la demarcación.